

FECHA: 12/05/2022

LUGAR DE REUNIÓN: Gran Via HUB Madrid//Videoconferencia (ZOOM)

HORA: 15:00h.

RESUMEN EJECUTIVO

Se celebra la XIV Asamblea anual de la Asociación Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura. En esta asamblea general se sometieron a aprobación la gestión de la Junta Directiva de la PTEPA y las cuentas anuales de 2021 y se expusieron las actividades realizadas el año anterior.

ASISTENTES A LA XIV ASAMBLEA GENERAL DE LA PTEPA 15/06/2021*

ORGANISMO	NOMBRE	DATOS DE CONTACTO
ANFACO-CECOPECA	Roberto Carlos Alonso	robertocarlos@anfaco.es
APROMAR	Javier Ojeda González-Posada	ojeda@apromar.es
APROMAR	Garazi Rodriguez Valle	garazi@apromar.es
BIOLAN	Asier Albizu Llubia	aalbizu@biolanmb.com
CEPESCA	Rocío Bejar Ochoa	rociobejar@cepesca.com
CONXEMAR	Gabriel Ocaña Ortega	gocanaor@gmail.com
CSIC	Oswaldo Palenzuela Ruiz	
CTAQUA	Juan Manuel García de Lomas	jm.gdelomas@ctaqua.es
FEDEPESCA	M ^a Luisa Álvarez Blanco	luisaalvarez@fedepesca.org
IEO	Carmen Fernández Llana	carmen.fernandez@ieo.es
MARINE INSTRUMENTS	Gabriel Ocaña Ortega	gocanaor@gmail.com
OR.PA.GU	Juana Maria Parada Guinaldo	direccion@orpagu.com
PTEPA	Cristina Orden Quinto	cristina@ptepa.es
PTEPA	Silvia Bargallo San Juan	info@ptepa.es

SINERXIA PLUS	Iván Vaqueiro Gradín	ivan.vaqueiro@sinerxia.es
ZUNIBAL	Iratxe Arraibi Landa	iratxearraibi@zunibal.com

**Nota: Tanto a los asistentes a la Asamblea como a los socios ausentes se les hará llegar la documentación tratada en la reunión y se les mantendrá informados de las decisiones tomadas en la XIV Asamblea General de la PTEPA celebrada el día 12/05/2022.*

ORDEN DEL DÍA

15:00h Primera convocatoria

15:30h Segunda convocatoria

1. INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA PTEPA

A las 15:30h se constituye válidamente la XIV Asamblea General de la PTEPA.

La Sra. Presidenta, Dña. M^a Luisa Álvarez Blanco, dio la bienvenida a los socios de la PTEPA, agradeciendo su asistencia, con una mención especial a los nuevos socios de la PTEPA presentes en la reunión, ZUNIBAL, representado por Dña. Iratxe Arraibi, y CONXEMAR, representado por D. Gabriel Ocaña.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA PTEPA CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2020

El acta ha sido enviada con anterioridad a todos los socios de la PTEPA. No habiendo comentarios al respecto, se da por aprobada.

3. BIENVENIDA Y RATIFICACIÓN DE LA ADHESIÓN DE LOS NUEVOS SOCIOS DE LA PLATAFORMA

Dña. M^a Luisa Álvarez explica que a fecha 31 de abril de 2022, la PTEPA cuenta con 35 entidades asociadas, lo que supone tres asociados más que en la última anualidad. El balance es el siguiente: CONXEMAR, OPNAPA (Organización de Productores de Palangre de Altura), ZUNIBAL y OPP89 (Organización empresarial de Parquistas de Carril) se han dado de alta. Por otro lado, MAREXI se ha dado de baja.

La Sra. Presidenta da la palabra a Dña. Cristina Orden, Secretaria Técnica, quien explica que la baja de MAREXI se debió a una cuestión económica derivada del COVID. Se han quedado como miembros de PTEPA con la intención de volver a asociarse más adelante.

Por otro lado, la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid (AEMPM) trasladó su interés en asociarse a la PTEPA, siendo aprobado por la Junta Directiva, pero a la espera de recibir el formulario de adhesión firmado.

Toma la palabra Dña. Iratxe Arraibi, presentándose y agradeciendo la adhesión a la Plataforma. A continuación, D. Gabriel Ocaña, en nombre de CONXEMAR, agradece también la adhesión a PTEPA.

Respecto a las cuotas, Dña. Cristina Orden explica que las cuotas de 2021 han sido abonadas en su totalidad. Las cuotas del 2022, emitidas en el mes de enero, están en proceso de cobro, faltando aun 5 socios por abonarlas.

Se aprueba por unanimidad la adhesión de las nuevas entidades.

4. INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE 2021 Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PTEPA

A. Actividades, Jornadas y Reuniones

La Sra. Presidenta cede la palabra a Dña. Cristina Orden para que pase a explicar las actividades realizadas durante el 2021-2022.

Como la Memoria de Actividades se ha hecho llegar a todos los asistentes de forma previa a la reunión, Dña. Cristina Orden hace una breve presentación con los hitos más relevantes llevados a cabo en esta anualidad.

Los asistentes felicitan por la labor de la Secretaría Técnica, destacando especialmente la cantidad de eventos en los que ha participado PTEPA, dándole así una mayor presencia y visibilidad a la Plataforma.

Sin más comentarios al respecto se da por aprobada la gestión de la Plataforma durante el 2021.

B. Proyectos Convocatoria Espacios de Crecimiento Azul

Dña. M^a Luisa Álvarez recuerda a los presentes, que PTEPA, como miembro de la red de Espacios de Conocimiento de crecimiento azul, ha presentado dos proyectos a la Convocatoria de subvenciones a agrupaciones de entidades que realicen proyectos en materia de crecimiento azul en el sector pesquero y de la acuicultura, y se convocan para 2022 y 2023.

Estos dos proyectos fueron presentados a la Junta Directiva en la reunión celebrada el 2 de noviembre de 2021 y se decidió presentar ambos.

La Sra. Presidenta informa que los asistentes a la reunión tienen entre la documentación la memoria explicativa de ambos proyectos, y cede la palabra a Dña. Cristina Orden para que explique el contenido de ambos proyectos:

- **PESCAZUL:** Definición de una estrategia nacional del Mar a la Mesa para garantizar la sostenibilidad y resiliencia de la cadena de producción y comercialización de productos pesqueros y acuícolas desde una perspectiva de crecimiento azul

El objetivo de este proyecto es promover un análisis de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura españolas para identificar puntos críticos de mejora, implementar mejoras innovadoras y desarrollar una estrategia española de crecimiento azul “del mar a la mesa” que incorpore buenas prácticas y objetivos de mejora para alinear al sector pesquero español con los objetivos del Crecimiento Azul, los ODS y el Pacto Verde Europeo.

En este proyecto, liderado por PTEPA, participan además las siguientes entidades: Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid (AEMPM), APROMAR, BIOLAN, FEDEPESCA, CEPESCA, Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP), RULA DE AVILÉS y SINERXIA. Además, como entidades subcontratadas participarán CTAQUA y ARVI a través de la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de Vigo (OPPF4). Presupuesto total de 257.708,29 €.

- CONCIENCIA GASTRONÓMICA:

El objetivo general del proyecto CONCIENCIA GASTRONÓMICA es la puesta en valor de la actividad pesquera española mediante la concienciación del ciudadano, a través de la trazabilidad, basándose en la implantación de nuevas tecnologías y en última instancia la modernización del sector pesquero. El objetivo lleva implícita la mejora de la información que recibe el ciudadano sobre el producto que va a consumir, la creación de una herramienta digital que promueva la transparencia y trazabilidad de los recursos pesqueros, la concienciación del ciudadano para favorecer la toma de decisiones informadas en base al valor nutricional, el origen y la sostenibilidad de los recursos pesqueros, la promoción del consumo de pescado dentro de una dieta saludable, la puesta en valor de los productos pesqueros a través de la modernización digital ya la transferencia de los resultados al sector pesquero desde la extracción a la comercialización.

El proyecto, liderado por PTEPA, cuenta con la colaboración de ARVI, OPROMAR y La Asociación de Armadores Punta del Moral OPP-80, FEDEPESCA e INXENIA DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Dña. Cristina Orden, comenta que, si alguno de los presentes quiere conocer en más detalle los proyectos, tienen a su disponibilidad las memorias técnicas presentadas.

C. Información sobre los convenios de colaboración firmados por la Plataforma:

Dña. M^a Luisa Álvarez explica que en esta anualidad la Plataforma ha firmado tres convenios de colaboración, con Food4Future, con la Fundación Pons y con la Alianza Internacional, y pasa a comentar cada uno de ellos.

Food 4 Future – Expo Foodtech es el foro de referencia internacional para la industria agroalimentaria y su industria auxiliar (empresas de maquinaria, industria química, biotecnología. Investigación, etc.), liderando, bajo tres ejes estratégicos – sostenibilidad, innovación y tecnología-, la innovación de la industria en todos sus segmentos: cárnico, bebidas, pesquero, lácteos, hortofrutícola, cereales, conservas, y aceite.

Este acuerdo se propuso en la última reunión de la Junta Directiva de PTEPA, donde se planteó la posibilidad de realizar nuestra jornada anual y Asamblea General en el marco de este congreso.

Cede la palabra a Dña. Cristina Orden para que explique esta situación. Dña. Cristina Orden informa que desde la secretaría técnica se mantuvieron varias reuniones con los organizadores y responsables de contenido para intentar desarrollar allí la jornada. Finalmente, confirmado con el Comité Director de PTEPA, se decidió no hacerlo por dos motivos. En primer lugar, el coste de alquiler de la sala de reuniones para la Asamblea era muy elevado. Por otro lado, en lo que respecta a la Jornada, teníamos la posibilidad de organizar una mesa redonda, pero todos los ponentes tenían que ser previamente aprobados por la organización y en el caso de que fueran empresas, debían firmar acuerdos de colaboración con coste económico.

No obstante, firmamos el convenio de colaboración y somos supporting partner. Lo que da ventajas a los socios de la Plataforma que quieran asistir (descuentos principalmente), y visibilidad a PTEPA con la inclusión de nuestro logo en los materiales publicitarios del congreso. A cambio nosotros hacemos actividad de difusión.

La Sra. Presidenta explica que PTEPA firmó el pasado mes de abril un acuerdo marco de colaboración para impulsar el nivel de desarrollo tecnológico e innovación en el sector pesquero y acuícola español con PONS IP, consultora global especializada en Propiedad Industrial e Intelectual.

Entre las principales novedades de este acuerdo, sellado en la sede de PONSIP entre la directora Comercial de PONS IP, Dña. Rocío Peris, y la presidenta de PTEPA, Dña. M^a Luisa Álvarez, destaca el compromiso de ambas entidades por impulsar el desarrollo de actividades de asesoramiento, formación y divulgación dirigida a los miembros de PEPTA en cuestiones vinculada a la gestión de proyectos de transferencia tecnológica e I+D+i. así como a la gestión de activos de propiedad industrial e intelectual.

De esta forma, PONS IP podrá a disposición de los miembros de la plataforma una metodología propia de consultoría para acompañar a las empresas en sus procesos de innovación, desde la reflexión y las ideas hasta su acceso y explotación en el mercado. Asimismo, la compañía de propiedad industrial prestará apoyo en proyectos colaborativos de ámbito europeo como Horizonte Europa en cuestiones como preparación, coordinación y ejecución de propuestas, gestión de los IPR, planes de explotación, modelos de negocio, normativa de protección de datos o formación, entre otros.

Toma la palabra Dña. Cristina Orden, que explica que en el marco de este convenio el próximo jueves 23 de junio se ofrecerá de manera gratuita a los socios de PTEPA un curso formativo de 3h de duración, en formato telemático, sobre Introducción a las tecnologías exponenciales (IoT, IA, 5g, Big Data...), con el foco en las tecnologías IA e IoT, y con ejemplos de sector pesquero.

Este primer curso sería una prueba, pues la idea es a lo largo 2023-2024, con cargo a la ayuda de Plataformas Tecnológicas que se convocará próximamente, hacer todo un itinerario formativo en transferencia y protección de la innovación, de una duración de 56 horas.

Por último, Dña. M^a Luisa Álvarez, informa que PTEPA se ha unido a AICOPES, una plataforma de medios de comunicación, programas, periodistas y profesionales especializados en la comunicación de contenidos sobre la Industria pesquera sostenible y organizaciones que apoyan nuestro compromiso profesional.

El objetivo de la AICOPES es informar como profesionales de la comunicación sobre temas relacionados con la industria de la Pesca Sostenible, compartiendo los contenidos entre los integrantes de la Alianza, interactuando entre medios de comunicación, programas, periodistas, etc. compartiendo contactos y facilitando un directorio con contactos directos, para generar networking entre los integrantes de la plataforma.

PTEPA se ha unido a esta alianza al estar reconocida la comunicación veraz al consumidor, como una de las líneas prioritarias establecida por los Grupos de Trabajo de la asociación.

Los asistentes muestran su conformidad con los convenios de colaboración firmados y felicitan a la Junta Directiva y Secretaría Técnica por la labor de búsqueda de nuevas oportunidades para la PTEPA.

5. INFORME DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE DE SITUACIÓN DE LA PLATAFORMA EN 2021 Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS.

Dña M^a Luisa Álvarez informa que las cuentas han sido enviadas a todos los socios con anterioridad y han sido aprobadas por la Junta Directiva celebrada el 21 de abril del 2022

La Sra. Presidenta explica que el ejercicio económico de 2021 se ha cerrado en positivo, con un excedente de 16.082,10€. Este beneficio coincide prácticamente con el ingreso de las cuotas de asociados, que suman un importe de 16.879,50€.

Además, destaca que se han saldado las cuotas incobrables pendientes y que la PTEPA trabaja ya sin póliza de crédito. Finalmente, Dña. M^a Luisa Álvarez Blanco destacó el esfuerzo compartido de la toda la Junta para alcanzar unas cuentas saneadas y un presupuesto equilibrado.

Los asistentes felicitan el trabajo realizado y el esfuerzo para mantener esas cuentas saneadas y estabilidad económica.

Se aprueban las cuentas del 2021 de manera unánime.

6. CONVOCATORIA PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN 2021: ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO.

La Sra. Presidenta cede la palabra a Dña. Cristina Orden, quien pasa a comentar brevemente el presupuesto previsto para la ayuda de Plataformas Tecnológicas.

La secretaria técnica informa que está previsto que en los próximos meses se convoque la ayuda de Plataformas Tecnológicas para el periodo 2023-2024. Todos los asistentes han recibido con anterioridad un cronograma de actividades aproximado, con su presupuesto. Ambos han sido aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 21 de abril de 2022.

Se incluyen las actividades habituales de la Plataforma, con la novedad del itinerario formativo de PONS y la nueva estructura de los Grupos de Trabajo Técnico, que pasarían a ser cuatro:

- GTT Pesca: el recurso vivo y las tecnologías pesqueras
- GTT Acuicultura: el recurso vivo y las tecnologías aplicadas
- GTT Tecnologías de la Transformación
- GTT Comercialización

Los asistentes proponen que en el 2023 se haga una actualización de las líneas estratégicas de la PTEPA y se actualice toda la Agenda Estratégica de Innovación de la Plataforma.

D. Gabriel Ocaña propone hacer una revisión de la Agenda en el año 2024-2025 para incluir los resultados del FEMPA.

Se aprueba por unanimidad la nueva estructura y nomenclatura de los Grupos de Trabajo. Se aprueban las actividades planteadas, así como el presupuesto previsto de manera unánime

7. ASUNTOS LLEGADOS CON POSTERIORIDAD

No hay asuntos llegados con posterioridad

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Javier Ojeda toma la palabra para plantear a los asistentes la posibilidad de invitar a representantes de la Secretaria General de Pesca, y a la Agencia Estatal de Investigación a las reuniones de Junta Directiva y Asambleas de la Plataforma.

Dña. Rocío Bejar y D. Gabriel Ocaña comentan que solo les invitarían a las reuniones de Asamblea General. Por su parte D. Asier Albizu manifiesta su acuerdo con invitarles también a las reuniones de Junta Directiva.

Dña. M^a Luisa Álvarez propone invitarles siempre a las Asambleas Generales y valorar en cada caso la invitación a las Juntas Directivas en función de los temas a tratar.

Se acepta esta sugerencia

D. Roberto Carlos Alonso toma la palabra para manifestar su descontento ante la falta de inclusión de ANFACO en la Red de Espacios de Conocimiento Azul.

D. Juan Manuel Garcia de Lomas explica que desde CTAQUA también solicitaron la adhesión y tampoco les incluyeron,

D. Javier Ojeda propone que se envíe una carta desde la PTEPA para que se valore la adhesión de otros interesados a la Red.

El resto de asistentes están de acuerdo.

No hay más ruegos ni preguntas.

9. FINALIZACIÓN

A las 17:00h se da por finalizada la reunión de la XIV Asamblea General